



ASOCIACIÓN DE EX FUNCIONARIOS
DE NACIONES UNIDAS EN URUGUAY



BOLETÍN 119

JULIO-SEPTIEMBRE 2025



55.^a Sesión del Consejo de la Federación de
Asociaciones de Antiguos Funcionarios
Internacionales (FAFICS)





ÍNDICE

2

Reporte sobre la 55a. Reunión del Consejo de FAFICS

15

Jubilados y Beneficiarios del Fondo de Pensiones

16

Información importante para todos los participantes en la Caja Común de Pensiones

19

Reuniones virtuales de las AFICS-Latinoamerica

25

Aviso a todos los retirados y beneficiarios de la Caja Común de Pensiones

26

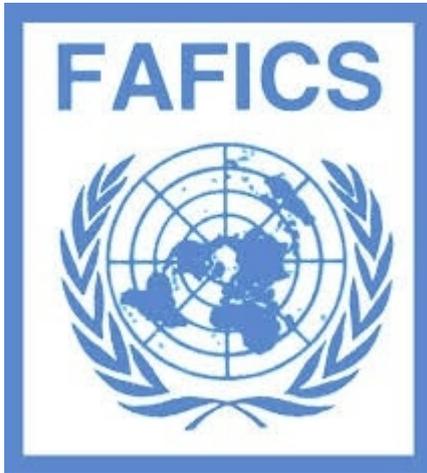
Gardel, El emblema del tango
por Gustavo Casas

Redactor Responsable: GUSTAVO CASAS

Diagramación y Diseño : JOSE MA. LOMBARDO



Reporte sobre la 55ª Reunión del Consejo de FAFICS 14-18 de julio de 2025 Austria, Viena



La 55.ª Sesión del Consejo de la Federación de Asociaciones de Antiguos Funcionarios Internacionales (FAFICS) se llevó a cabo en modalidad híbrida, en forma presencial y virtual. Tomaron parte de ella 119 participantes, procedentes de 40 Asociaciones miembros, de las cuales 27 de esas Asociaciones, estuvieron representadas en forma presencial y el resto de manera virtual.

Con referencia a las Asociaciones miembros, actualmente 65 Asociaciones forman parte de FAFICS. No hubo nuevos miembros para admitir en la Federación en este 55.º Consejo, pero sí se revitalizaron dos Asociaciones: AAFNU-Mauritania y UNPAI-Nueva Delhi. Ambas estuvieron presentes y fueron recibidas

calurosamente.

Previamente, el día 13 de julio de 2025, se celebró una reunión de la Mesa Directiva de FAFICS.

Decisiones más relevantes aprobadas por el Consejo.

- A propuesta del Presidente Barton, la Asamblea eligió por aclamación a Theresa Panuccio, (FFOA-Roma) como Presidenta de la Reunión y a Deborah Landey (AFICS-Nueva York) como Relatora.
- Se aceptaron el programa general y el programa de trabajo en particular, en forma unánime.
- Las propuestas presentadas por el Presidente para los representantes de FAFICS en la Junta de Pensiones, sus órganos subsidiarios y dos grupos de trabajo, así como en los Comités Permanentes de FAFICS.
- La delegación de FAFICS en la Junta de Pensiones para 2026 estará integrada por el Presidente de FAFICS, el Presidente del Comité Permanente de FAFICS sobre Cuestiones de Pensiones, Theresia Panuccio (FFOA-Roma) y un sustituto de Gerhard Schramek (cuyo nombre se determinará antes de finales de 2025), además de Vladimir Yossifov (AAFI-AFICS Ginebra) y Annick Vanhoutte (FFOA-Roma) como suplentes.
- Un proceso para identificar a las personas que sustituirán a Gerhard Schramek en la delegación ante la Junta de Pensiones.



- Se añadirá una frase adicional al **artículo 13.9** del Reglamento de FAFICS: «La duración del mandato y los límites de reelección de dichos representantes, serán los que se designen en el mandato del Comité o Grupo de Trabajo de la Junta de Pensiones».
- FAFICS incluirá la cuestión de la identificación de los jubilados de las Naciones Unidas en su plan de trabajo.
- FAFICS enviará una comunicación de seguimiento a los Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas y a los Equipos de País con la Oficina de Coordinación de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDCO) sobre la colaboración con las asociaciones miembros de FAFICS, a nivel nacional.
- Excepcionalmente y con carácter retroactivo, el presupuesto independiente para las actividades de conmemoración del 50º aniversario de FAFICS, se financiará con cargo al Fondo General de FAFICS y a las contribuciones de las Asociaciones Miembros. También fue aprobado el Presupuesto propuesto para el Ejercicio 2026 y se prorrogó el mandato de los Auditores por un año más.
- Fueron aprobadas las siete recomendaciones presentadas por el Comité Permanente sobre ASHIL (seguro médico y asistencia a largo plazo después de la separación de servicio, sus siglas en inglés)

Apuntes generales de la Reunión

Se guardó un minuto de silencio en memoria de los colegas fallecidos. Ya desde el año pasado, se ha expresado un mensaje de solidaridad con todas las personas afectadas por guerras, conflictos, violencia, desastres naturales y otras situaciones difíciles por las que se atraviesan en todo el mundo.

También se hizo una mención especial para Mary Johnson(AAFICS-Australia) y Shahida Fazil, (PAFICS-Pakistán) fallecidas en 2025.

Este año, dos Vicepresidentes han terminado su mandato. Hay cuatro candidatos para ocupar esos dos puestos mediante una elección electrónica, tanto para los asistentes presenciales como para quienes se conecten a distancia.

La Sra. Monireh Damestani, que actuará como Observadora Electoral de la elección y los Jefes de Delegación, podrán emitir su voto desde el inicio de la Reunión hasta el 16 de julio.



El Presidente de FAFICS mencionó y agradeció a Marlene Ardou (AFICS-Filipinas), Pierre Sayour (AAFI-AFICS Ginebra) por todo su apoyo y dedicación a la Federación durante varios años e hizo un aparte especial para Gerhard Schramek (ARICSA Viena), por su destacada participación tanto como Vicepresidente como por sus participaciones en varios Comités de FAFICS, destacando lo que fue su desempeño en el área de Pensiones desde 2008, aun desde antes, ya en 2007 fue Asesor de la Mesa sobre cuestiones de pensiones.

Jerry Barton aclaró que Gerhard reducirá de futuro su compromiso activo con la Federación, dejando muchas de sus recomendaciones integradas en el funcionamiento actual de FAFICS, actualmente.

También mencionó a la Secretaria General, Delia Barcelona, destacando su notable labor, entre otras cosas preparando la conmemoración del 50º aniversario de FAFICS, el tema comunicaciones y su constante apoyo al Presidente y a la Mesa.

Jerry Barton habló de sus esfuerzos por estar presente y garantizar una mayor transparencia y comunicación, con mensajes de video y publicaciones no solamente en Inglés sino también con las mismas versiones, también en francés y en español. No hace mucho asistió a la reunión anual de AFICS-Chile, se reunió con el Director Ejecutivo de CEPAL, con el Coordinador Residente de las Naciones Unidas para Chile y celebró una reunión virtual con las AFICS Latinoamericanas.

También asistió a la reunión anual de la FICSA y pronunció un discurso en la apertura, como parte del restablecimiento de los viejos y fuertes vínculos entre FICSA y FAFICS.

FAFICS tiene cuatro Comités Permanentes que son activos y sólidos. En conjunto, más de 30 personas de 18 Asociaciones miembros participan en la labor de la Federación a través de estos Comités. A pesar de utilizar tecnologías virtuales, las reuniones presenciales ayudan a fortalecer vínculos y pertenencia, pero debe cuidarse la austeridad en los gastos. Parte del presupuesto para viajes se destina a ayudar a las Asociaciones para que puedan asistir a las sesiones anuales del Consejo.

Desde 2023, la Junta de Pensiones financia solamente a dos delegados de FAFICS para las reuniones de la Junta de Pensiones. FAFICS seguirá pidiendo a la Junta de Pensiones que incluya los gastos de viaje de cuatro de nuestros delegados. El Comité Permanente sobre Pensiones es presidido por Suzanne Bishopric (AFICS-NY) y copresidido por Jay Pozenel, de AFICS-NY.



El Comité Permanente de Comunicaciones, bajo la dirección de Juan Antonio (“Tony”) Casas Zamora (AFICS-Panamá), ha trabajado fuertemente en la aplicación de la estrategia de comunicación aprobada por el Consejo. Se ha creado una secuencia de envío de documentos y correos electrónicos a todas las Asociaciones.

El Presidente habló acerca del Comité Permanente sobre Seguro Médico y Cuidados a Largo Plazo después del Servicio (ASHIL), presidido por Jay Karia (AFICS-NY) y con Giovanni Quaglia (AAFIB-Brasil), como Vicepresidente. Se considera de vital importancia recibir el seguro médico por el que hemos cotizado durante nuestros años de actividad, un derecho adquirido de los jubilados que cumplen con los requisitos y también lo es del personal en actividad.

En cuanto a las pensiones, el Presidente Barton dijo que las noticias eran buenas. La administración de las pensiones siguió mejorando y las inversiones superaron el pico obtenido en 2021. Además de la fiabilidad requerida en los pagos, no se ha producido ningún impago y la calidad del servicio sigue mejorando. La Junta de Pensiones se reúne ahora tres veces al año: en febrero y abril de forma virtual y en julio de forma presencial.

Respecto a las inversiones del Fondo de Pensiones, recientemente han alcanzado un máximo histórico de más de 100.000 millones de dólares.

Una de las principales cuestiones durante el último año ha sido el número cada vez mayor de países excluidos de la opción de doble vía, especialmente en noviembre 2024, lo que privaba a esos beneficiarios de la protección del poder adquisitivo basada en el costo de vida local.

El proceso seguido por el Director Ejecutivo de la Administración de Pensiones (CEPA) sigue un algoritmo que realiza el análisis de cada país, según fue anunciado pero eso no significa necesariamente que sea justo o que los resultados resuelvan los problemas

En las normas del Fondo de Pensiones, la autoridad para suspender la opción de doble vía recae en el Director Ejecutivo de la Administración de Pensiones. La Junta de Pensiones no tiene autoridad para intervenir en estos asuntos.



En abril de 2025, CEPA anunció que, por primera vez se restablecería la opción de doble vía en algunos países y que todos los beneficiarios de esos países podrían elegir entre mantener la vía del dólar u optar por el sistema de doble vía local, en función del tipo de cambio vigente. Este avance es bienvenido y se espera que más países sean reintegrados en abril de 2026, a medida que no existan los “resultados anormales”

A partir del 01.04.25 y por primera vez desde que entró en vigencia el Sistema de Ajuste de las Pensiones, los siguientes países han sido reintegrados al Sistema Two Track: Aruba, Cambodia, Ecuador, Granada, Maldives, Omán y Emiratos Árabes Unidos.

Por el contrario, a partir del 01.10.25, Lesoto y Mongolia serán suspendidos del Two Track System, aun cuando no cuentan con residentes beneficiarios del UNJSPF. Es una medida tomada como de futuro.

En las actuales circunstancias, la ADM del UNJSPF no tiene previsto un plan para revisar y proponer modificaciones del Sistema de Ajuste de Pensiones a la Junta del UNJSPF y al Quinto Comité de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Fue creado el Grupo de Expertos, que es útil para identificar a personas dispuestas y capacitadas para apoyar la labor de FAFICS en los distintos temas. Se insta a todas las Asociaciones a que sigan fomentando y enviando las candidaturas puesto que se necesitan más personas con conocimientos y experiencia en materia de pensiones, seguros de salud, gestión de recursos humanos, ética, comunicación, sitios web, tecnologías de la información, presupuesto y finanzas.

La creación de redes entre Asociaciones, es una buena forma de compartir experiencias y prestarse apoyo. Se mencionó el modelo del grupo de Asociaciones de América Latina (conocida como AFICS LAC) Se mencionó la conveniencia de contar con más personas en el Comité Permanente de Afiliación, tal vez designando a una persona responsable de cada región y la necesidad de seguir promoviendo Asociaciones en los países donde no las hay.

Las Asociaciones mencionaron la carta que se les había enviado a los Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas solicitando apoyo y señalaron que sería útil que se le diera seguimiento a lo actuado. Se planteó la cuestión de proporcionar tarjetas de identificación para los jubilados y se preguntó si esto podría hacerse a través del Coordinador Residente o directamente desde el Fondo de Pensiones.

Elección de dos Vicepresidentes

Se recibieron cuatro candidaturas por parte de las Asociaciones.

- Abdou Khader Diakhate, ASAFI-Senegal
- Adriana Gómez, AFICS-Chile
- Venkatasubramanian Srinivasan, UNPAI-India
- Clemens Adams, AAFI-AFICS-Ginebra



El Presidente de FAFICS pidió a los cuatro candidatos que se presentaran al Consejo y expusieran brevemente sus credenciales para desempeñar el cargo de Vicepresidente, quedando de esa manera sometidas a consideración sus candidaturas, describiendo las funciones que desempeñaban en sus AFICS y en FAFICS, en ese momento.

El Presidente de AEFNUP-Perú presentó un documento sobre las tarjetas de identificación para jubilados. Indicó que se habían realizado investigaciones y que existían diversas prácticas en todo el mundo. La propuesta es tener una tarjeta de identificación única para todos los jubilados del mundo. Esto podría ayudar a los jubilados en sus trámites con las autoridades locales, así como para facilitar el acceso a instalaciones de las Naciones Unidas, si fuera el caso.

Al respecto, debemos ser claros y realistas en nuestras expectativas puesto que disponer de una “tarjeta universal” parece ser una tarea poco factible. En la actualidad, las tarjetas de identificación de las Naciones Unidas se expiden en el contexto de cada Organización y confieren determinados derechos y obligaciones que difieren de los de los documentos nacionales de identidad de cada país. Estas tarjetas de identificación de las Naciones Unidas varían de un país a otro y de una Agencia a otra. El objetivo debería ser una tarjeta de identificación que permita a los jubilados acceder a todos los edificios en todo el mundo, algo difícil de conseguir. De lograrse, podría resultar un incentivo para que los jubilados se afiliaran a una AFICS local.

Se consideró que sería útil enviar una carta de seguimiento a los Coordinadores Residentes y a los Equipos de País para pedirles que presten apoyo a los jubilados, en esta cuestión. Se hicieron varias sugerencias sobre qué

entidad se consideraba adecuada para proporcionar una identificación reconocida a nivel mundial, si por ejemplo UNDSO o el Fondo de Pensiones, quien cuenta con toda la información de los jubilados y de los cónyuges supervivientes. FAFICS seguirá de cerca este asunto.

Festejo del 50^a Aniversario de FAFICS

Para los festejos del 50^a Aniversario de FAFICS, se dispuso financiarlo mediante el Fondo General de FAFICS, monto que se irá reduciendo y descontando a medida que las Asociaciones Miembro donen dinero a tales efectos. Hasta ese momento se habían recaudado por ese concepto US\$ 3,506 por parte de diez Asociaciones.

El Comité del festejo estuvo bajo la dirección de Jacques Daoust (CAFICS-Montreal) y Aye Win (AFICS-Myanmar).

Aspectos financieros

En lo que refiere a la parte financiera de FAFICS, se señaló que se había mantenido dentro de su presupuesto, aun cuando hubo una disminución del número de miembros, habiéndose recibido un informe que no tuvo objeciones por parte de los Auditores. Se sugirió que el aumento del número de Asociaciones, en particular en Europa, donde solo hay nueve miembros, contribuiría a mejorar los ingresos. Desde 2017 se reciben US\$ 10 000 al año por parte de UNFCU, lo que garantiza la sostenibilidad del presupuesto de la FAFICS.

Es importante señalar la notoria diferencia entre el número de jubilados en sus países de origen y de ellos, los que están afiliados a sus Asociaciones, razón por la cual se deben extremar los esfuerzos por sumar al padrón social a aquellos que aún no lo estén.



**Celebrating 50 years
of Representing
Retirees and their
Families in 2025**

Hay una estimación de los ingresos totales para 2026 de unos US\$ 50 000 y gastos previstos por unos US\$ 49,805. Las contribuciones deben abonarse antes de finales de marzo de cada año, de conformidad con el Reglamento de FAFICS, pero este plazo no es cumplido por todas las Asociaciones miembros, lo cual dificulta la gestión del Presupuesto. Hay cuatro Asociaciones que son las que aportan actualmente el 47 % de los ingresos.

Hay firme propósito de reducir los gastos en los viajes oficiales, tanto del Presidente como de los miembros de la Mesa, con lo cual se podrá ayudar a financiar los viajes de más Asociaciones para que participen en la sesión anual del Consejo.

Dentro del tema financiero, respecto a las inversiones del Fondo de Pensiones, se destacó que estaban obteniendo buenos resultados, que la cartera se gestionaba con prudencia y estaba equilibrada entre una variedad de

inversiones seguras. Los activos del Fondo ascienden actualmente a más de US\$ 100 000 millones, cantidad suficiente para que el Fondo pueda pagar las prestaciones durante varias décadas.

Actualmente, el Fondo cuenta con suficiente liquidez para hacer frente a cualquier efecto de la reducción de personal en sus Organizaciones miembros. La Directora Ejecutiva de Administración de Pensiones (CEPA), Rosemarie McClean, hizo una presentación dirigida al Consejo, hablando de todos estos temas.

La Sra. McClean mencionó que se ha producido una reducción drástica del número de prestaciones suspendidas por falta de Certificado de Derecho: pasó de 2.800 a 802 casos, gracias al esfuerzo concertado del Fondo, en cooperación con las Asociaciones de todo el mundo, para ponerse en contacto con los beneficiarios que no habían presentado sus certificados. Agradeció a las Asociaciones el tiempo y la cooperación dedicados a colaborar con la Administración de Pensiones para lograr esos resultados.



Centro Internacional de Viena (VIC)

La Sra. McClean destacó los esfuerzos del Fondo por mejorar la comunicación con sus clientes, entre otras cosas mediante la celebración de reuniones públicas periódicas, la mejora del sitio web y la presencia en las redes sociales del Fondo, además de la publicación de boletines mensuales y anuales en varios idiomas.



Rosemarie McClean



Sarah Gail Mathieson

Hizo su presentación la Sra Sarah Gail Mathieson, Jefa de la Dependencia de Análisis de Datos, quien se refirió al sistema de doble vía y cuestiones conexas. Señaló que los principales usuarios del sistema de doble vía eran diez países principalmente de Europa.

Si bien se ha suspendido el sistema de doble vía en algunos países debido principalmente a resultados anómalos en la volatilidad de la moneda, el Fondo ha podido reincorporar a este sistema a algunos países a principios de este año, por primera vez en su historia,.

Destacó que el 83 % de los beneficios se pagan en dólares y que, para los países que se acogen al sistema de doble vía, la mayoría de los beneficios se pagan en euros o francos suizos. Recientemente ha habido preocupación por el posible debilitamiento del dólar estadounidense y sus efectos en los pagos de los beneficios.

Sin embargo, señaló que se utilizó un tipo de cambio medio de 36 meses para calcular las prestaciones iniciales en el sistema de doble vía, lo que había tenido el efecto de suavizar los problemas relacionados con el tipo de cambio entre el dólar estadounidense y las dos principales monedas del sistema de la doble vía.



Toru Shindo



Robert van der Zee

El Sr. Toru Shindo, Director y Oficial Jefe de Inversiones de la Oficina de Gestión de Inversiones (OIM), nombrado en mayo pasado informó que el Sr Pedro Guazo había dimitido el 15 de julio pasado y que él, Toru Shindo, desempeñaría las funciones de interino hasta el 15 de agosto de 2025. El Secretario General nombró a Robert van der Zee, Director Financiero del Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas, para desempeñar las funciones de RSG (Representante del Secretario General) a partir del 15 de agosto de 2025 hasta que se concrete el nombramiento de un RSG definitivo.

Obviamente, su presentación estuvo referida a las inversiones del Fondo de Pensiones, que las mismas sean seguras, rentables, líquidas y convertibles. Esto se logra mediante una cartera diversificada y mundial de inversiones prudentes en acciones, bonos e inversiones alternativas, garantizando que la cartera sea revisada constantemente.

Seguros Médicos

El reto al que se enfrenta FAFICS es obtener información sobre los distintos planes de seguro médico de las Organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas para poder compararlos.

FAFICS se comprometió con CCISUA, FICSA y UNISERV (Federaciones de funcionarios activos) a colaborar en cuestiones relacionadas con el seguro médico que afectan tanto al personal activo como a los jubilados. En la

reunión de FICSA celebrada en la UNESCO en febrero de 2025, el Presidente Jerry Barton había hecho hincapié en el compromiso de FAFICS y de FICSA para trabajar conjuntamente en dos cuestiones fundamentales: las pensiones y el seguro médico.

Se planteó el problema de los jubilados que no tienen derecho al ASHI cuando abandonan la organización. Jerry Barton dijo que se revisará esta cuestión con el fin de identificar posibles alternativas de seguro médico.

Comunicaciones

El Comité Permanente de Comunicaciones es presidido por Juan Antonio Casas Zamora (AFICS Panamá) y Aye Win (AFICS Myanmar), ambos fueron felicitados por la labor realizada, logrando mejorar la comunicación interna y externa de la Federación.

Uno de los principales logros fue el lanzamiento del sitio web de FAFICS. Entre marzo y octubre de 2024 se llevó a cabo un intenso proceso de diseño, revisión y activación, utilizando la plataforma Wordpress, con la ayuda de Quattro Medios Digitales, de Panamá. Las características principales del sitio web eran su diseño moderno y una navegación más fácil.



Próximamente se elaborarán directrices para que las Asociaciones puedan subir el material directamente y para aquellas Asociaciones que no disponen de sitio web propio, se está estudiando la posibilidad de crear una página en el sitio web principal de FAFICS.

La página más visitada del sitio web es la que corresponde a la lista de Asociaciones miembros.

En 2024, el Consejo aprobó la creación de un Comité Permanente de Afiliación. El objetivo del Comité Permanente es que las 65 Asociaciones funcionen plenamente y participen activamente en la labor de FAFICS.

Algunas Asociaciones solo tienen entre 20 y 30 miembros. Los Estatutos de FAFICS indican que debe haber al menos 25 afiliados para formar una Asociación y que esta pueda unirse a FAFICS. Varias Asociaciones estaban en el umbral mínimo, por ejemplo, Israel solo tiene 20 miembros, Mauricio 25, Nicaragua 20 y Benín 25.

Se pudo colaborar con la reactivación de la Asociación de Tanzania, que estuvo cuatro años inactiva. La Asociación se ha renovado, se han pagado las cuotas y ahora cuenta con 104 miembros y participa plenamente en FAFICS.

También han resurgido las Asociaciones de Mauritania y Senegal y especialmente Costa de Marfil, que comenzó con entre 20 y 25 miembros y ahora cuenta con entre 40 y 45. El Caribe anglófono y varios países de África, entre ellos Ghana, Kenia, Liberia, Madagascar, Malawi, Nigeria, Zambia y Zimbabue son objetivos de FAFICS para su integración plena.

El grupo de AFICS-LAC es muy activo e incluye catorce Asociaciones. Se ha invitado a Nicaragua y Costa Rica a unirse y la intención es apoyar a El Salvador, la República Dominicana, Guatemala y Venezuela durante el próximo año para que formen Asociaciones, así como a los países del Caribe anglófono y puedan participar del grupo.

Se señaló que una buena práctica sería poder contar con una persona en cada región encargada de establecer contactos entre la región y FAFICS.



Se sugirió solicitar al Fondo de Pensiones que proporcione al personal, en el momento de su jubilación, un folleto de FAFICS sobre las Asociaciones locales miembros de AFICS.

En cuanto a las modalidades de participación y afiliación, se mencionaron varias: una opción es que los jubilados de varios países se agrupen en una sola asociación.

Esto se ha hecho en Malasia, Singapur y Brunei, que en el pasado formaban una sola Asociación. También puede pasar que haya más de una AFICS en un país, lo que resulta útil para los países más grandes. En Australia, la Asociación está organizada por estados y cuenta con seis secciones.

El Fondo de Pensiones puede ser de gran ayuda para determinar cuántos jubilados hay en el país y ayudar a las Asociaciones a ponerse en contacto con ellos. Se mencionó que muchas Asociaciones habían ayudado al Fondo de Pensiones a localizar a jubilados que no eran miembros de sus agrupaciones y que no habían enviado sus certificados de derecho. Esto brinda la oportunidad de hablar con los jubilados sobre la posibilidad de afiliarse a una Asociación.



Resultados de las elecciones

El Secretario anunció los resultados de las Elecciones y se felicitó a los nuevos Vicepresidentes electos, además de agradecer al Vicepresidente saliente Abdou Khadre Diakhate por su gran contribución durante su mandato. Se habían inscrito 40 Asociaciones para el 55.º Consejo. Todas ellas habían designado a un Jefe de Delegación con derecho a voto. Los resultados fueron los siguientes:

Total de votos:



- Adriana Gómez Saguez: 21
- Clemens Adams: 18
- Abdou Khadre Diakhate: 16
- Venkatasubramanian Srinivasan: 2

La nueva Mesa se reunió en la mañana del 18 de julio para examinar el plan de trabajo para el próximo período.



Se planteó la cuestión de la tributación nacional de las prestaciones de jubilación. En el caso de la Unión Europea, las pensiones están exentas de impuestos, dicho esto en forma genérica.

Esto es así porque en algunos países, como por ejemplo los Países Bajos e Italia hay deducción a algunas pensiones, en una suerte de tributación impositiva. En Australia las pensiones de las Naciones Unidas son gravables puesto que se las considera como un ingreso extranjero.

En la India, se pretendió poner carga impositiva a las jubilaciones y pensiones, pero la cuestión se llevó ante el Tribunal Superior de Calcuta, el cual ratificó que, en todos los casos, las pensiones de las Naciones Unidas no están sujetas a impuestos sobre la renta en la India.

Jay Pozenel, exDirector de la División Jurídica General de la Oficina de Asuntos Jurídicos (OLA) de las Naciones Unidas, afirmó que la Convención sobre Privilegios e Inmunidades es el instrumento jurídico determinante para decidir qué parte de las prestaciones periódicas por jubilación pueden gravarse y cuáles están exentas de impuestos.



Jay Pozenel

Indicó que las Asociaciones deben ponerse en contacto con la OLA para solicitar su intervención si surgen estas cuestiones en los países. También señaló que sería útil ponerse en contacto con los Ministerios de Asuntos Exteriores de los países que pretendan imponer tributos a las pensiones de NNUU. Él mismo será testigo material en Dinamarca a finales de este año, en un asunto fiscal.

Fecha y lugar de la 56ª reunión del Consejo

El Presidente indicó que la Junta de Pensiones podría tener lugar en Beirut (Líbano) el año próximo.

Se consideró que este podría no ser el lugar ideal por diversas razones. Otra opción podría ser que la Junta de Pensiones se celebrara de forma virtual, razón por la cual se va a esperar para tener claro la forma y lugar de esta reunión, para luego analizar la fijación de la 56ª Reunión del Consejo de FAFICS.

El Presidente Barton expresó su profundo agradecimiento al Secretario de FAFICS, a los equipos de ARICSA y UNOV por su apoyo, al Presidente de la Reunión y al Relator por su labor y a los miembros de la Mesa, a los Presidentes y Vicepresidentes de los Comités Permanentes por su entusiasmo, compromiso y dedicación a lo largo del año.

Indicó que la comunicación será fundamental para poder ofrecer más información en el sitio web y estudiar si nos incorporamos a las redes sociales y en caso afirmativo, cómo hacerlo. Se seguirán estudiando opciones para garantizar que podamos operar en diferentes idiomas. También afirmó que será fundamental aumentar el número de afiliados, para el buen desarrollo y sustento de FAFICS.

Por último y lo más importante, dijo que FAFICS deberá planificar de forma mucho más eficaz la sucesión de las autoridades actuales y futuras, buscando más personas que impulsen a la organización ahora y también en los años venideros.



Jubilados y beneficiarios del Fondo de Pensiones: Ajuste del costo de vida en abril de 2025

03 de marzo de 2025

De conformidad con el sistema de ajuste de las pensiones de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU) y con base en los datos del IPC (Índice de Precios al Consumidor) del Boletín Mensual de Estadísticas (MBS, sus siglas en inglés) publicado por la División de Estadística de las Naciones Unidas, habrá un ajuste del costo de vida (COLA) del **2,8 por ciento** en los beneficios periódicos pagaderos en la vía dólares estadounidenses para este año, **a partir del 1 de abril de 2025**.

Más sobre el ajuste del costo de vida

Los ajustes por costo de vida (COLA) aplicables a todos los países de residencia, se aplicarán a partir del **1 de abril de 2025**. Las cartas de Ajuste por Costo de Vida (COLA) con esta información se emitirán a **finales de abril de 2025**. Todos los beneficiarios que se registraron para acceder a su cuenta de Autoservicio para Miembros (MSS) de la CCPPNU, podrán acceder a su carta de COLA en MSS, en la pestaña **DOCUMENTOS**.

¿Con qué frecuencia se ajusta mi beneficio según el costo de vida?

Normalmente, las prestaciones se ajustan al costo de vida una vez al año, siempre que el IPC haya variado al menos un 2 % desde la fecha del último ajuste.

Dichos ajustes suelen realizarse en abril del año siguiente. Sin embargo, en situaciones de alta inflación, es decir, cuando el índice de precios al consumidor ha variado un 10 % o más desde la fecha del último ajuste, las prestaciones se ajustan semestralmente: el 1 de abril y el 1 de octubre.

Para obtener más información sobre el ajuste del costo de vida, **visite esta página:**

<https://www.unjspf.org/for-clients/cost-of-living-adjustment/>

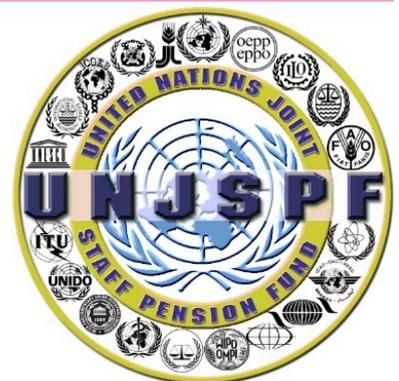
Tengamos presente que:

El UNJSPF (United Nations Joint Staff Pension Fund) tiene un sistema de comunicación con sus participantes y beneficiarios conocido bajo el nombre de *Member Self Service* (MSS).

Todas las comunicaciones con el UNJSPF se deben hacer únicamente por el MSS a través del siguiente sitio web:

<https://www.unjspf.org/member-self-service/>

Para ello, el participante o beneficiario del *UNJSPF* deberá registrarse previamente en el sistema *MSS*, creando su propio *Username* (usuario) y *Password* (clave)



INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA TODOS LOS PARTICIPANTES EN LA CAJA COMÚN DE PENSIONES DEL PERSONAL DE LAS NACIONES UNIDAS

Beneficios para el cónyuge supérstite y otros posibles sobrevivientes beneficiarios.

Es muy importante que los retirados, jubilados y beneficiarios del UNJSPF, mantengan a disposición del cónyuge supérstite y de los otros posibles sobrevivientes beneficiarios, una copia oficial de los siguientes documentos e información:

- Número de Identificación Único (UID) del UNJSPF;
- Número Índice de la Organización, Agencia o Programa donde el funcionario retirado jubilado trabajó antes de su separación del servicio;
- Referencia (nombre/número) del Plan de Seguro Médico de la Organización, Agencia o Programa donde el funcionario trabajó antes de su separación de servicio, si es el caso; y
- Número de Póliza del Plan de Seguro de Vida Colectivo de la Organización, Agencia o Programa donde el funcionario trabajó antes de su separación de servicio, si es el caso.
- Acta o copia de la libreta de matrimonio;
- Decreto o sentencia(s) de divorcio(s), si es el caso;
- Certificado o partida de nacimiento de cada hijo menor de 21 años;
- Documentos oficiales de identificación suya, del cónyuge supérstite y de otros posibles sobrevivientes beneficiarios;

Todas las acciones a tomar en el caso del fallecimiento de un retirado jubilado o beneficiario del UNJSPF, *son responsabilidad de los sobrevivientes beneficiarios*: cónyuge supérstite, cónyuge supérstite divorciado, hijos, otros dependientes directos o secundarios o que tienen derecho a recibir de la Caja un “pago por única vez” o “liquidación residual”.

AFICS-Uruguay podrá ponerse a disposición de los mismos a los efectos de asesorarlos y colaborar con ellos en todo lo necesario a fin de llevar a cabo las acciones necesarias, ante el UNJSPF y la Organización, Agencia o Programa donde el funcionario trabajó antes de la separación de servicio, para asegurar que reciban los beneficios que pudieran corresponderles.

Fallecimiento del retirado jubilado o beneficiario del UNJSPF.

Luego del fallecimiento del incumbente, el cónyuge supérstite o quien sea responsable deberá enviar un e-mail a:

Unjspf-deathrelated@un.org

Con los siguientes datos:

A)

- Nombres y apellidos completos del jubilado o beneficiario del UNJSPF fallecido, incluyendo su Número de Identificación Único (UID) del UNJSPF;
- Certificado de defunción; se obtiene de la Empresa Funeraria o se baja del sitio ***www.Gub.Uy***
- Copia de la libreta de matrimonio, en caso de existir cónyuge supérstite;

- Formulario del UNJSPF: **PENS. E/2 – Instructions of Payment of Benefits-Disability and Death Benefits**, debidamente autenticado con las instrucciones de pago para el cónyuge supérstite (o para cada uno de los otros sobrevivientes beneficiarios); este Formulario se puede encontrar en www.unjspf.org. y

- Dirección completa, incluyendo número de teléfono fijo, número de teléfono móvil y dirección electrónica del cónyuge supérstite (o de cada uno de los otros sobrevivientes beneficiarios).

B) Remitir a la oficina de personal de la Organización, Agencia o Programa a través de la cual el ex funcionario fallecido estaba cubierto por el Plan de Seguro Médico, los siguientes documentos e información:

- Comunicación informando que el beneficiario sobreviviente desea continuar (o no...) cubierto por dicho Plan de Seguro Médico;

- Nombres y apellidos completos del retirado jubilado o beneficiario del UNJSPF fallecido, incluyendo su Número de Identificación Único (UID) del UNJSPF y el Número de Referencia de su Plan de Seguro Médico;

- Certificado de defunción; como está dicho, se obtiene de la Empresa Funeraria o se baja del sitio www.Gub.Uy

- Copia de la libreta de matrimonio;

- Certificado o partida de nacimiento del cónyuge supérstite (o de cada uno de los otros sobrevivientes beneficiarios);

- Instrucciones bancarias para el pago del reembolso de los gastos médicos mediante transferencia electrónica;

- Autorización para deducir las primas mensuales correspondientes al Plan de Seguro Médico de la pensión o beneficios que recibirá del UNJSPF;

- Dirección completa, incluyendo número de teléfono, número de teléfono móvil con WhatsApp y dirección electrónica del cónyuge supérstite (o de cada uno de los otros sobrevivientes beneficiarios).

C) Del mismo modo, si es el caso, remitir a la oficina de personal de la Organización, Agencia o Programa a través de la cual el ex funcionario fallecido contaba con un Seguro de Vida Colectivo, los siguientes documentos e información:

- Comunicación informando que el cónyuge supérstite (u otros sobrevivientes beneficiarios, nombres y apellidos completos) desea recibir el pago correspondiente a dicho Seguro de Vida Colectivo;

- Nombres y apellidos completos del retirado jubilado o beneficiario del UNJSPF fallecido, incluyendo su Número de Identificación Único (UID) del UNJSPF y el Número de Póliza de su Seguro de Vida Colectivo;

- Certificado de defunción;
- Copia de la libreta de matrimonio;
- Instrucciones bancarias para el pago del Seguro de Vida Colectivo mediante transferencia electrónica; y
- Dirección completa, incluyendo número de teléfono, número de teléfono móvil con WhatsApp y dirección electrónica del cónyuge supérstite (o de cada uno de los otros sobrevivientes beneficiarios).

Para mayor información y detalles consultar a UNJSPF Death Related:

deathrelated@unjspf.org.

Es importante tener en cuenta que el último pago de la pensión, corresponde recibirlo en su totalidad, independiente del día del fallecimiento del incumbente; en ningún caso se hace un prorrateo tomando en cuenta los días del mes transcurridos y la fecha del deceso.

Cuenta bancaria.

A fin de asegurar sin interrupciones el pago de la pensión es aconsejable que ésta sea depositada en una cuenta conjunta a nombre de ambos cónyuges, la que se mantiene abierta a nombre del cónyuge supérstite cuando el retirado jubilado o beneficiario fallece.

Certificado de Derecho a Prestación (CE en inglés).

Es de gran importancia que, por lo menos un miembro de la familia del retirado o beneficiario, esté informado con respecto a la necesidad de devolver el Formulario del CE firmado al UNJSPF y sobre cómo hacerlo.

Si el retirado jubilado o beneficiario no completa el procedimiento del Certificado Digital de Derecho a Prestación (DGE) o no devuelve al UNJSPF el Formulario del Certificado de Derecho a Prestación (CE) completado y firmado, ello puede resultar en la suspensión de pago de la pensión o beneficio.

Los procedimientos para completar el Certificado de Derecho a Prestación, son dos:

1. Certificado Digital (DGE) a través de la aplicación en el teléfono celular.
2. Certificado "en papel" (CE): se recibe por correo postal y también es posible descargarlo desde la página del UNJSPF y luego retornarlo escaneado y firmado, a través de la misma página.

Fuente: AFICS-UY, Protocolo a seguir en caso de fallecimiento de un retirado o beneficiario de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (UNJSPF) de fecha 01.05.2020



Reuniones Virtuales de las AFICS-Latinoamérica (RED AFICS-LAC)

Con fecha 19 de agosto pasado a las 07:00 hs, hora de México, se llevó a cabo una nueva reunión virtual entre las AFICS miembros.

La Agenda que circuló con anterioridad a la reunión, tuvo los siguientes temas:

- *Análisis de la Agenda de la 55ª Sesión del Consejo de FAFICS*

Acerca de este punto, se comentaron los distintos temas a ser tratados, logrando consenso en algunos ítems, en lo que refiere a la forma de ser encarados durante la reunión.

- *Presentación de candidaturas a la Vicepresidencia*

Claramente, hubo una manifestación favorable en cuanto al voto individual, pero a la vez en forma colectiva para la postulación a este cargo, de Adriana Gómez de AFICS Chile. Como se ha dicho en anteriores reportes, es interés de la Red AFICS LAC, además del cargo de Vicepresidente que exitosamente desempeña actualmente J.A. Casas Zamora (AFICS Panamá), poder tener una segunda Vicepresidencia.

- *Sitio Web de FAFICS.*

Se considera importante por parte de las AFICS de la región, enviar material de información a este medio de comunicación, aun cuando se tenga una página web propia. El poder publicar datos de interés en la página web de FAFICS puede ser de mucha importancia, más todavía para aquellas AFICS que carecen de página propia.

- *Tarjeta de identificación para los afiliados a las AFICS*

La idea es poder tener una tarjeta emitida por una autoridad oficial de Naciones Unidas, que puede ser el Coordinador Residente, UNDSS o hasta el propio Fondo de Pensiones. La utilización de esta tarjeta tiene el propósito de permitir la circulación por las distintas Agencias del Sistema a la vez que, si fuera necesario, también para ser presentado ante autoridades locales por alguna gestión que lo requiera. AFICS Perú brindó su información y experiencia al respecto, expresando todo su interés para poder llevar a cabo este proyecto.

En la próxima reunión, seguramente será analizado todo lo tratado en la 55ª reunión del Consejo de FAFICS, además de temas comunes a nuestra región, los cuales siempre forman parte de la Agenda.



Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas



Recuerden que es posible consultar su Carta COLA, la cual está siempre disponible en MSS toda vez que haya un cambio en el monto a percibir.

Pueden acceder al portal MSS de la CCPPNU aquí:

<https://member.unjspf.org/prod/app?service=page/MemberPages:MemberLogin>

Las cartas COLA, (<https://www.unjspf.org/for-clients/cost-of-living-adjustment>) son estados que se proporcionan a los beneficiarios quienes reciben un beneficio periódico de la CCPPNU.

Es importante estar registrados en MSS, puesto que partir de abril de 2021, el Fondo ya no envía copias impresas de las Cartas COLA a los beneficiarios.

Puede consultar un artículo web relevante aquí:

<https://www.unjspf.org/newsroom/cost-of-living-adjustment-letters-solely-in-member-self-service-mss-for-registered-retirees-and-beneficiaries/>



CAMPAÑA DE SOCIOS

AFICS Uruguay mantiene en forma permanente, una Campaña de Socios con la finalidad de sumar nuevos integrantes y también para propiciar el regreso de ex miembros, al padrón social.

Mediante este esfuerzo aunado entre la Comisión Directiva y los socios, acercando a aquellos colegas que aún no se habían incorporado, se ha logrado integrar un buen número de miembros de AFICS en la actualidad.

Es deseable que esta buena iniciativa se mantenga y se logre acercar a aquellos colegas de vuestro conocimiento que aún no estén afiliados.

Resultará de mutuo beneficio poder integrarlos a AFICS, compartir nuestras actividades y seguir creciendo, manteniéndonos independientes en nuestro criterio y funcionamiento, a la vez que fuertes y solidarios.

CUOTA SOCIAL

Nuestra Asociación cuenta con **vuestro aporte anual**, en lo referido a la **Cuota Social**

Actualmente está fijada en **US\$ 50 por año para los socios y US\$ 25 para los cónyuges supervivientes**, montos que están vigentes desde 2021 de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de noviembre de 2019.

Invitamos a quienes aún no hayan regularizado sus aportes, en cuanto al pago de la anualidad se refiere, a ponerse al día con AFICS Uruguay.

El monto que corresponda, se puede depositar en cualquiera de las sucursales de la **Red ABITAB**, indicando lo siguiente:

Caja AbitabNet Identificador **CF 003353**
Nombre **AFICS URUGUAY**



La primera invitación a un cumpleaños fue...

Linda fecha la del cumpleaños. Nos hemos referido a ella y a los diferentes componentes del ágape desde sus más variadas formas: hablamos de las distintas maneras de celebrarlo en varios países, de los cánticos que se entonan en honor del festejado, investigamos las diferentes comidas alusivas, incluso hablamos de la vestimenta que lucen en algunos lugares, tanto el homenajeado como quienes participan del agasajo.

Uno de estos elementos que integran el convite es la invitación que se les hace llegar a quienes van a participar de él, la forma mediante la cual las personas son contactadas para que compartan la celebración.

Quien marca el punto de partida en esta costumbre fue *Claudia Severa*, la primera mujer latina conocida que dejó un testimonio escrito propio (¡nada menos que la primera invitación a un cumpleaños!) lo cual es una de las mayores ventanas al mundo femenino de la Antigüedad y nos acerca a la vida romana común en el siglo I.

Esa invitación que tiene alrededor de dos mil años, estaba sobre lo que aparentemente era un pedacito de madera, una tablilla que fue ubicada en lo que era en su época, la frontera norte del Imperio Romano. Fue encontrada en Vindolanda, en el sitio que antes fue un *castrum*, el cual tenía la misión de custodiar la imponente Muralla de Adriano.

Parte de la
Muralla de Adriano



Castrum deriva del latín *castra*, que significa "campamento". Se trata de un campamento militar fortificado del Imperio Romano, con una estructura rectangular que albergaba a las legiones romanas, proporcionando un lugar seguro para el entrenamiento, la administración y la defensa.

Vindolanda estaba enclavado en la actual región de Northumberland, Inglaterra (hasta el día de hoy, el condado menos poblado de toda Inglaterra) y fue uno de los campamentos militares clave en la frontera norte del Imperio Romano. Allí fue encontrada esta joya de la historia de la humanidad. Se trata de una tablilla que estuvo enterrada durante siglos en condiciones de baja oxigenación, lo que también permitió que se conservaran al igual

que esta, cientos de tablillas de madera, material que en otras condiciones se hubiera desintegrado.

En un rincón de la casa del Comandante, dentro del antiguo fuerte, los excavadores revisaron un montón de escombros y allí aparecieron más de 400 tablillas delgadas, hechas de astillas de roble, de aliso y abedul, que medían entre uno y tres mm de grosor, casi equivalentes a lo que sería una moderna postal.

Estaban incisas en el centro y plegadas para formar dípticos. Las caras internas permitían escribir con una tinta compuesta por agua, carbón y goma arábiga. La goma arábiga actuaba como una especie de barniz final, fijando la escritura y haciéndola indeleble.

La tablilla en cuestión, es una clara muestra de lo que significan los lazos humanos, la amistad entre dos mujeres romanas y lo importante que eran los rituales sociales en ese entonces, en especial en esa época en la cual las mujeres ocupaban un segundo plano.



La Tablilla Invitación al cumpleaños

Pero antes de entrar a la invitación en si misma, vamos a hablar un poco de su autora, de Claudia Severa. Veamos quién era, cómo era su vida en esa sociedad romana.

Claudia nació un 11 de setiembre entre los años 97 y 105 DC, Siglo I y era esposa de Elio Broco, quien era Comandante del fuerte romano Briga (que en celta significa "colina") cercano a Vindolanda,. La invitación a su cumpleaños se la envió a Sulpicia Lepidina, la esposa de Flavio Cerial, Comandante de la Novena Cohorte de Bátavos (un pueblo germánico que habitaba la región de Batavia, en lo que hoy son los Países Bajos, cerca del río Rin) ubicada en Vindolanda.

El texto fue escrito como está dicho, con tinta, sobre una fina tablilla de madera que mide 223 × 96 mm, en un estilo bien formal, cuidando también la letra. Las últimas cuatro líneas fueron añadidas después del pasaje anterior, pero con una letra diferente, más irregular, lo cual sugiere que estas últimas palabras fueron escritas por la propia Claudia a diferencia de las anteriores, que serían obra de un escriba.

Severa era esposa de un Comandante, razón por la cual no era inusual que tuviera a su servicio un escriba oficial (podría ser incluso un esclavo ilustrado) para escribir su correspondencia privada.

Este pequeño gesto de escribirle algo de su puño y letra, demuestra su nivel de alfabetización y el afecto de Claudia para con su amiga Sulpicia.

La misiva dice así:

“En el tercer día, antes de los Idus de septiembre, hermana mía, para el día de celebración de mi cumpleaños, te envío una cálida invitación para asegurarme de que vendrás con nosotros y para hacerme más placentera esta jornada con tu presencia, si vienes”.

Dale recuerdos a tu Cerial. Mi Elio y mi hijito te envían sus saludos.

Te esperaré, hermana. Adiós, hermana, mi queridísimo corazón; espero que te vaya bien y te saludo.”

A Sulpicia Lepidina, [esposa] de Cerial, de Cl. Severa.



Las mujeres adoptaban en femenino el apellido paterno. En el caso de Claudia Severa, ella provenía de la familia Claudii y su amiga Sulpicia Lepidina, la invitada a su fiesta, era de la familia Sulpici. Tanto Sulpicia Lepidina, la invitada al cumpleaños como su esposo Flavio Cerial, ambos eran muy probablemente nobles de sangre báltava

Obviamente, ellas expresaban su afecto y cercanía tratándose de “hermanas”, como si realmente lo fueran. También se visitaban mutuamente y mantenían correspondencia en forma regular.



Ruinas del Fuerte de Vindolanda



Foto: Historiaclásica.com

Creo que merece un reconocimiento quien descubrió esta pieza tan interesante, que sin duda alguna para los tiempos modernos, marca el inicio en una costumbre que como está dicho, es milenaria: una invitación escrita para un cumpleaños.

Debemos mencionar el nombre de *Robin Birley*, Director de excavaciones en Vindolanda y de un estudiante que lo acompañaba: *Keith Liddell*. En el verano de 1973, en medio de esas antiguas ruinas romanas, encontró lo que parecían ser simplemente unas piezas de maderas delgadas, aunque eso sí, delicadas.



Robin Birley

En ese momento fueron los documentos manuscritos más antiguos existentes en Gran Bretaña e inicialmente se pensó que las tablillas eran virutas de madera hasta que uno de los excavadores apartó dos de ellas que estaban pegadas, las separó y se encontró con la escritura en el interior.

El yacimiento de Vindolanda y su Museo son gestionados por el Vindolanda Charitable Trust, una organización benéfica dedicada a la investigación y conservación del lugar.

Luego de esta visita al pasado, en este caso sin tablillas ni goma arábica, pero con mucho afecto y buenas intenciones, les deseamos un **Muy Feliz Cumpleaños a:**

Carlos POLCARO	01 Octubre
Juan Pedro CRISCI	09 Octubre
Aline FRANCOIS	09 Octubre
Michel MICHAAN	14 Octubre
Jesús María TECHERA	14 Octubre
Gonzalo PEREZ DEL CASTILLO	23 Octubre
Massimo TENUTA	03 Noviembre
Marta MARTINEZ	04 Noviembre
María Inés HARAN	06 Noviembre
Juan Carlos CRESPI	08 Noviembre
Walter PEREZ DE CAROLIS	08 Noviembre
Nora MASSEY	11 Noviembre
Alfredo NAVARRO	13 Noviembre
Arturo BRONSTEIN	14 Noviembre
Clemente LESCANO	14 Noviembre
Alicia FERNANDEZ	17 Noviembre
Rosa RUIZ	30 Noviembre
Oscar SARROCA	05 Diciembre
Beatriz VISCONTI	21 Diciembre
Carlos DEL CASTILLO	22 Diciembre
Carlos PEIXOTO	22 Diciembre
Juan Pablo CORLAZZOLI	27 Diciembre
Hugo FARESE	31 Diciembre



Fuentes:

muyinteresante.com//
Wikipedia.org//
gladiatrixenlaarena.blogspot.com
///judithweingarten.blogspot.com

Aviso a todos los retirados y beneficiarios de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (UNJSPF en inglés).



Cada año, los retirados y beneficiarios del UNJSPF, deben hacer llegar a la Caja su prueba de vida, el Certificado de Derecho a Prestación (CE en inglés).

El envío del CE es un proceso anual que puede ser completado en cualquier momento durante el año calendario para quienes están registrados a través de la opción digital. La suspensión de la pensión o beneficio por no recepción del CE por parte del UNJSPF, no ocurrirá antes del mes mayo del año siguiente.

Para quienes eligieron otra opción, deberán aguardar al mes de junio, momento en el cual recibirán del Fondo de Pensiones a través del correo postal, el documento para que una vez completado y firmado, será necesario regresarlo mediante correo postal, valija diplomática o courier privado.

Asimismo, a partir del mes de junio se podrá bajar el documento de la página del Fondo (MMS) para completarlo y subirlo a la página del MSS, sin necesidad de esperar a recibirlo por correo postal.

Certificado Digital de Derecho a Prestación (DCE en inglés).



Formulario de Certificado de Derecho a Prestación (CE en inglés).

En el caso que el retirado o beneficiario no desee inscribirse o no logre completar el procedimiento para emitir su DCE, tendrá siempre la opción de firmar y devolver al UNJSPF su Formulario de Certificado de Derecho a Prestación (CE), bajo las siguientes modalidades:

- Existe la posibilidad de descargar su Formulario CE desde el sitio Web del UNJSPF de autoservicio para miembros (MSS en inglés): <https://www.unjspf.org/member-self-service>, imprimirlo, firmarlo, escanearlo o fotografiarlo y devolverlo al UNJSPF a través de esa misma plataforma Web, o enviarlo de vuelta por correo postal, correo expreso privado (DHL, FedEx, etc.)

Para mayor información y detalles, consultar a UNJSPF-MSS Support: msssupport@unjspf.org

- Aquellos retirados o beneficiarios que no estén registrados en la opción digital DCE o que no se encuentren en condiciones de acceder a la plataforma Web UNJSPF-MSS, aún podrán recibir del UNJSPF por correo postal, su Formulario de Certificado de Derecho a Prestación (CE) en formato impreso en papel, el que deberá ser completado y firmado y enviado de vuelta al UNJSPF por correo postal, correo expreso privado (DHL, FedEx, etc.)

IMPORTANTE:

A partir del mes de agosto pasado, el PNUD resolvió no enviar más valija diplomática, por lo tanto, los Certificados de Vida en la versión impresa, deberán hacerse llegar al Fondo de Pensiones por las vías mencionadas más arriba



Gustavo Casas

Gardel, El emblema del tango



En el Boletín anterior quedó claro que la intención de estas páginas referidas al tango, un género musical y su danza típicos del Río de la Plata, no pretendía definir dónde nació el primer compás tanguero. Como se acaba de decir, es rioplatense.

Y si no fuimos por esa partida de nacimiento, mucho menos vamos a ir por la del Mago, la del Morocho del Abasto, del Zorzal Criollo: la de Carlos Gardel.

Hemos incursionado por los inicios del tango, lo que fue su música primigenia, las influencias en sus orígenes, el tango bailado y vimos su evolución posterior con la inclusión de la letra cantada. Luego, hablamos de su llegada a Europa y hasta a Japón, mencionando especialmente la importancia que ha tenido y tiene el *lunfardo* en su fraseo, en su expresión popular.

También nos detuvimos en ese tango tan relevante y emblemático como es La Cumparsita, del uruguayo Gerardo Matos Rodríguez.

Hoy toca hablar de alguien que nombramos en el cierre de la edición pasada y su nombre volvió a aparecer en las líneas iniciales de esta nota: hablaremos de Carlos Gardel.



"Cada día canta mejor".

Poseedor de una voz muy especial, incursionó en varios estilos musicales como la milonga, el folclore y la ranchera, se dice que tiene unas 900 grabaciones, la mayoría de tango, de los cuales se han versionado muchos de ellos, incluso por otros cantantes famosos.

A 90 años de su fallecimiento, vamos a ver qué sabemos de él, de su vida, sobre su trayectoria y su fallecimiento.

Se han escrito bibliotecas enteras sobre este magnífico cantante, destacando todo su enorme talento, pero también hay otra gran biblioteca con las diferentes teorías sobre el lugar de su nacimiento, acerca de cuál fue el país en donde nació.

Tengo mi opinión personal acerca del tema, pero no creo que a ustedes les interese. Más bien hablaremos de las dos teorías más comunes acerca del sitio en el que vino al mundo quien sin duda alguna, es sinónimo del tango en

todo nuestro planeta. Por lo tanto, estará a cargo de quienes tengan la deferencia de leer estas líneas, las conclusiones que puedan sacar sobre este asunto.

Convengamos que, si se habla de tango es prácticamente ineludible la referencia a su máximo exponente y es de lo que vamos a hablar aquí y ahora y no sólo de su lugar de nacimiento. Lo habitual cuando uno intenta saber su origen, es leer:

“fue un cantante, compositor y actor de cine nacido en el siglo XIX y fallecido en 1935.”

Volviendo a su llegada a este mundo, lo que parecen estar confirmados son el día y el mes de su nacimiento: *11 de diciembre*, aunque no así el año puesto que hay una versión que lo ubica naciendo en Toulouse, Francia, en 1890 y otra, la versión “Gardel uruguayo”, afirma que nació en Tacuarembó, Uruguay, entre 1883 y 1887.

Cuando se empieza a ir a los detalles, surge que la fecha de su lamentable deceso a raíz de un accidente de aviación en la ciudad de Medellín, Colombia, esa sí innegable e incuestionable: 24 de junio de 1935, a sus aproximadamente 44 años.

Sus 44 años serían “aproximados” puesto que esa cifra depende de cuál haya sido efectivamente, el año de su nacimiento, detalle este que está supeditado a cuál de las dos versiones se afilie uno.

Esto da lugar a un antiguo y eterno entredicho sobre su lugar de nacimiento, razón por la cual hay diferentes relatos referidos a su infancia y vida posterior.

Gardel francés

Según quienes afirman su nacionalidad francesa, su nombre al nacer fue Charles Romuald Gardes y así figura en una partida de nacimiento encontrada por tres investigadores: los franceses Georges Galopa y Monique Ruffi y el argentino Juan Carlos Esteban (ver el libro de 2012: *de Gardel* editado por Proa American Ediciones). Su madre también era francesa: Marie Berthe Gardes. También la conocemos por su nombre castellanizado: Berta Gardes.



Galopa, Ruffie y Esteban
Libro *El Padre de Gardel*
Foto: La Nación

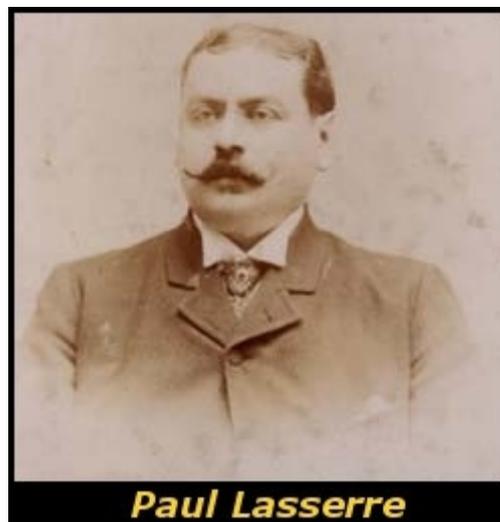
Berta Gardes también había nacido en Toulouse y sus padres eran dueños de una sombrerería. Siendo ella muy niña, sus padres (Jean y Hélène) se separaron, la madre tiempo después se casó nuevamente, esta vez con Louis Carichou y cuando Berta tenía 17 años, junto a toda su familia viajó a Venezuela para intentar un nuevo camino, pero no tuvieron la buena suerte que fueron a buscar y regresaron a Toulouse en 1882.

Con 25 años, en el Hospicio Saint Joseph de la Grave, ubicado a orillas del río Toulouse en el barrio de Saint-Cyprien de la ciudad de Toulouse, Berta dio a luz a Charles Romuald. Para la época, fue un escándalo el haber sido madre soltera y nunca quedó claro quién había sido el padre de la criatura.



Hospicio Saint Joseph de la Grave
Fotos: gardelysusmonumentos.blogspot.com

Por un lado, se dijo que el progenitor había fallecido poco después del nacimiento de Charles Romuald. Otra versión hablaba concretamente de Paul Lasserre como padre del futuro cantante. Era un hombre casado a quien le adjudicaban ser ingeniero, empresario...o viajante de comercio...o poseedor de una imprenta. No hay información clara al respecto.



Paul Lasserre

Foto: Todotango.com

También se manejó que el padre de Charles, luego de su nacimiento, dejó Toulouse abandonando a su hijo y a Berta y se fue a París. Ahí formó parte de un grupo de ladrones muy importantes. Fueron detenidos un año después por robos en tiendas de bebidas y también cajas fuertes. Nada de esto respecto a Lasserre está comprobado.



Berta Gardes

Hay una versión, más novelesca y rebuscada: el padre de Gardel habría sido un primo de su madre, menor que Berta, como culminación de un gran amor surgido entre ellos. Semejante escándalo habría derivado en la expulsión y destierro de Berta por un lado y el envío de su primo Joseph (quien sería el padre de Charles) como misionero a África, puesto que el muchacho era seminarista.

Lo que sí parece ser claro es que Berta debió irse de su ciudad natal por el enojo familiar, puesto que no le perdonaban su condición de madre soltera

Ante este panorama tan adverso, madre e hijo dejaron Francia y abordaron el vapor portugués "Dom Pedro" en el puerto de Bordeaux, en el cual llegaron a Buenos Aires el 11 de marzo de 1893. Berta declaró a su llegada ser de estado civil viuda, dijo tener 27 años de edad, de profesión planchadora y que profesaba la religión católica.

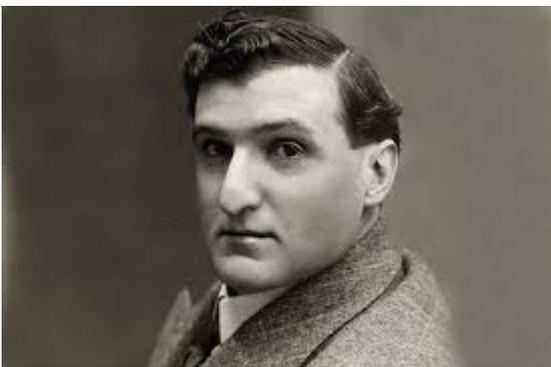
Su primer empleo como planchadora fue en el taller que se ubicaba en la calle Montevideo 463, que era propiedad de Anais Beaux, compatriota suya y con quien trabaron luego una gran amistad entre ambas, patrona y empleada.

La rueda del destino tiene sus caprichos: madre e hijo vivían en la calle Uruguay 162 y Berta trabajaba en la calle Montevideo....

Para darle más color a esta versión, Gardel habría estudiado en el Colegio Salesiano Pío IX de Buenos Aires, donde permaneció pupilo en 1901 y 1902 y habría sido compañero de coro de Ceferino Namuncurá, futuro beato argentino.

Los datos que se manejan son que, durante su infancia y adolescencia, Gardel vivió en muy humildes casas de inquilinato conocidas como conventillos, en el barrio de San Nicolás. Primero vivió en Corrientes 1553 y luego, cuando hizo algún dinero como cantante, en 1914 se mudó junto a su madre a un pequeño y modesto apartamento en la calle Corrientes 1714.

La calle Corrientes luego fue convertida en Avenida, su barrio de crianza se llenó de teatros y eso lo fue acercando al mundo del espectáculo. Incluso se dice que fue reclutado como "claqué" que eran los "aplaudidores", a cambio de un poco de dinero y entradas gratuitas. Incluso habría sido tramoyista en el Teatro de la Victoria, donde conoció al cantante de zarzuela español Sagi Barba, quien le dio sus primeras lecciones de canto, de manera informal. En 1902 habría hecho pequeñas tareas en el Teatro Ópera y allí conoció al afamado barítono italiano Titta Ruffo.



Emilio Sagi Barba

Titta Ruffo



Sea como fuere, partir de allí empieza a transcurrir la vida de Charles Romuald Gardes, quien para esa altura ya era Carlos Gardel y que luego se convertiría en alguien muy famoso.

Carlos Gardel, uruguayo

El 8 de octubre de 1920, Carlos Gardel se presentó en el Consulado Uruguayo en Buenos Aires para registrarse. Allí declara ser nacido en Tacuarembó el 11 de diciembre de 1887, hijo de Carlos y María, ambos uruguayos y fallecidos.

Quienes defienden la teoría del "Gardel uruguayo", sostienen que el célebre cantante nació en Tacuarembó un 11 de diciembre entre 1883 y 1887 y que su madre se llamaba María Lelia Oliva, quien fue embarazada por el esposo de su hermana Blanca: Carlos Félix Escayola Medina, entonces jefe militar y político de la ciudad.

El investigador uruguayo Milton Santana (miembro directivo de la Academia del Tango del Uruguay, miembro de la Fundación Carlos Gardel de Tacuarembó y autor del libro "Carlos Gardel el más uruguayo de todos") afirma que antes de 1920, el legendario cantante era legalmente, un "indocumentado". Al comenzar a trascender su fama como cantante, se hacía necesaria su documentación y es entonces cuando decide gestionar sus papeles legales.



Milton Santana

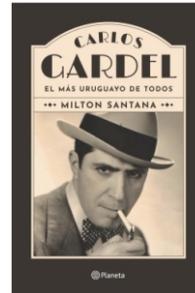


Foto:
planetadelibros.com.uy

Fue un ser no deseado. Santana afirma que, sus supuestos padres biológicos uruguayos, María y Carlos Escayola, habrían tenido una relación incestuosa y por esa razón, lo ocultaron, no lo registraron. Debido a ello, habrían puesto al niño a cargo de la planchadora francesa Berthe Gardés, que trabajaba en la Estancia de Escayola y de quien el futuro cantante de tangos tomaría luego su apellido, adaptándolo de Gardes a Gardel.

Carlos Arezo, Director de Cultura de la Intendencia de Tacuarembó, dice que Gardel conservaba amigos tacuareboenses. Por ejemplo, cuando iba por allí, se hospedaba en la estancia de los Etchegaray, lugar al que había ido a recuperarse años atrás, al haber recibido un disparo en 1915.

"Él es herido en Buenos Aires en una reyerta a la salida de un centro nocturno, se va a recuperar a Tacuarembó y allí está 15 o 20 días. Hay mucha certificación por la tradición oral de que Gardel estuvo vinculado (con la zona)", afirma.



Carlos Arezo

En cuanto a su padre, lo que dice la teoría del "Gardel uruguayo" refiere a Carlos Escayola, quien fue nombrado Coronel y jefe político de la zona una vez terminado el Sitio de Paysandú. Él siguió su vida en la entonces Villa San Fructuoso, hoy ciudad de Tacuarembó, ubicada en el norte de del territorio uruguayo.



Carlos Escayola



Maria Lelia Oliva

Carlos Arezo nos cuenta que además de militar y caudillo, Escayola era músico: tocaba el piano, la mandolina, la guitarra y cantaba, lo cual explica que, desde su posición como jefe político del lugar, en vez de un cuartel, mandara construir un teatro.



Viejo Teatro Escayola



Foto actual

El teatro fue inaugurado el 31 de mayo de 1891 y fue el primer gran edificio de la Villa San Fructuoso, que luego de junio de 1912, pasó a llamarse Ciudad de Tacuarembó, en honor al Río y a la batalla conocida con ese nombre. Se llamó inicialmente Teatro de San Fructuoso, después llamado Teatro Escayola y fue construido por el Ingeniero francés Victor L'Olivier, inspirado en el Salón de Conciertos del Palacio Trocadero de París.

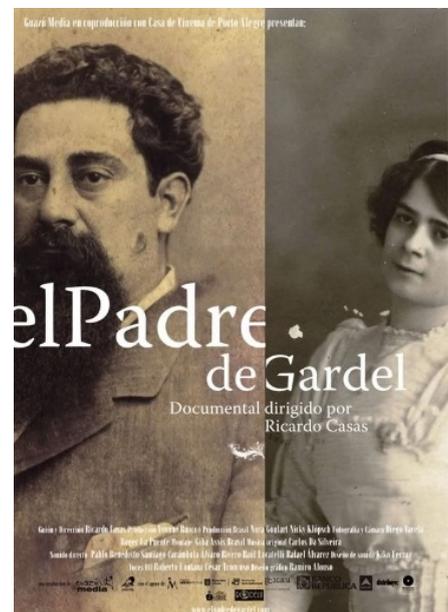
Funcionó como teatro hasta 1956 y luego tuvo otros destinos como que fue una imprenta y también una iglesia hasta que a finales del año 2014, la Intendencia Municipal de Tacuarembó adquirió el inmueble, el que fue remozado y reinaugurado el 19 de abril de 2024

Volviendo al Mago, hay un muy buen documental de Ricardo Casas, realizador audiovisual y documentalista (aclaro que lamentablemente, no somos parientes...) sobre Carlos Gardel que se titula "El padre de Gardel". Este documental tuvo muy poco presupuesto, poco más de US\$ 30 mil y se pudo terminar gracias a la coproducción con la Casa de Cinema de Porto Alegre.

Fue estrenado en 2014 y explora la vida del Coronel Escayola, a quien le adjudican la paternidad de Gardel.



Ricardo Casas



Carlos Escayola se casó en 1868 con la mayor de las tres hermanas Oliva, Clara Oliva, con quien tuvo dos hijas. Clara falleció unos años más tarde, en 1871. Posteriormente, en 1873 se casó con su cuñada, Blanca Oliva, con quien tuvo seis hijos. Blanca dejó de existir en 1886.

Hay que decir que la casa de los Escayola y la de los Oliva eran contiguas, incluso los fondos de ambas se comunicaban, por lo que podría decirse que se conocían de toda su vida, el Coronel con las hermanas Oliva y todas sus familias.

Distintos historiadores que adhieren a la teoría del “Gardel uruguayo”, sostienen que cuando la cuñada menor, María Lelia (de quien Escayola era padrino de bautismo...) tenía 13 años, quedó embarazada de Carlos, el Coronel, su padrino.

Semejante escándalo habría provocado varios intentos de suicidio de su esposa Blanca, quien finalmente consigue eliminarse el 31 de diciembre de 1886.

Un suceso de tales proporciones, hizo que María Lelia pasara a vivir los últimos meses de su embarazo "lo más lejos posible" y fue a la Estancia Santa Blanca, propiedad de Escayola. Luego del nacimiento de la criatura, Berthe (o Berta) Gardes, la planchadora y niñera francesa que trabajaba allí, lo criaría y se haría cargo del niño de allí en más.

Escayola le habría dado a Berta un monto de dinero (se habla de 300 pesos de la época, una fuerte suma) y le pidió que se lo llevara consigo, fuera de Tacuarembó. También los hay quienes dicen que Carlos Gardel sería hijo del Coronel y de la propia Berta Gardes, pero son los menos.

Según los cultores de la “Historia Oriental de Gardel”: luego de la muerte de su hermana Blanca (segunda esposa del Coronel), María Lelia, una mujer de la que poco se sabe, pasaría a ser la tercera esposa de Carlos Escayola. Luego de cumplir 19 años, Lelia y el Coronel, previa autorización de la Iglesia, (por haber sido su Padrino de bautismo...) se casaron por Civil en 1889 y nueve años más tarde, se casaron por Iglesia, en 1898.

María Lelia murió en 1905, con 35 años. Tuvo cinco hijos “legítimos” registrados, además de su primer hijo, Carlos (sería el sexto) a quien tuvo con 13 años y no fue reconocido.

El Coronel Carlos Escayola tuvo 13 hijos legítimos y según se decía quienes lo conocieron en aquellas épocas, tenía más hijos naturales que hijos de matrimonio. Falleció a los 69 años, por no atender una congestión que sufría y no cuidarse lo suficiente.

Ambas versiones, la del Gardel francés y la del Gardel uruguayo tienen puntos creíbles y otros que no tanto. Como está dicho, serán quienes tengan la paciencia de leer estas líneas quienes saquen sus conclusiones.

Lo que sí está comprobado es que Gardel obtiene su primer documento argentino el 4 de noviembre de 1920 para iniciar el proceso de nacionalización, el cual culminó en 1923, obteniendo también el pasaporte argentino con el que viajó siempre. En él declara ser uruguayo y nacido en Tacuarembó y según el historiador argentino Felipe Pigna, el año y el lugar de nacimiento declarados, “casualmente” lo alejaban de una convocatoria a la guerra europea.

Según Pigna, Uruguay era menos estricto con el papeleo que Argentina y de ahí su declaración respecto al país de origen.



Antes de repasar su vida artística y antes de abandonar estas dos teorías sobre su país de nacimiento y sus antepasados, sinteticemos las versiones de “los dos Gardel”: uno sería el hijo no reconocido e indocumentado de Carlos Escayola y María Lelia Oliva y otro sería Charles Romuald Gardes, el hijo de Berta, nacido en Toulouse, del cual hay registro de su nacimiento en esa ciudad. Cada “corriente” le adjudica un lugar de nacimiento diferente.

Producto de esta dualidad, surge una tercera versión, más enigmática y hasta un poco retorcida: habría habido dos Gardel

Lo que nunca puede definirse por parte de quienes sostienen esta rara teoría es qué pasó con ese Gardel, me refiero a Charles Romuald, el nacido en Toulouse, eso si es que el cantante, el famoso fue Carlos, el tacuareboense, el que nació de Escayola y Oliva. Sobre el francés... silencio y misterio, no se sabe cuál fue su destino... El único factor común en todos los casos, es Berta Gardes, ya sea como madre o como tutora.

Pero ya bastante intriga y controversia hay con el lugar en donde vino al mundo Carlos Gardel, como para complicarnos con la idea que hubo dos: un Charles y un Carlos.

Mejor, vamos a hablar del que es mundialmente conocido y muy exitoso, haya nacido donde haya nacido y de quienes haya nacido.

Pero...las páginas quedaron cortas, el personaje tiene mucha historia y su fama trascendió todas las fronteras, razón por la cual lo vamos dejando por acá, con la promesa de volver sobre lo que fue su vida artística, tanto musical como filmográfica y sin lugar a dudas, en algunos aspectos, rodeada de polémica.

A las controversias que vimos sobre el lugar de su nacimiento, se le suman las teorías sobre el accidente aéreo que causó su muerte y la de otras personas del avión. Se especuló desde lo que fue, una catástrofe aérea, hasta que hubo unos disparos de arma de fuego en la cabina del avión, lo cual habría sido la causa del desastre.

Otro tanto ocurre con su herencia, que fue para doña Berta Gardes, su madre, algo que sería totalmente lógico...pero también fue motivo de polémica y ni qué hablar de lo que fue su vida sentimental, sus novias.

Pero todo eso será tema para nuestro próximo encuentro, desde estas mismas páginas así que ...¡¡otro corte y una quebrada y hasta el Número 120!!

Fuentes: *buscabiografias.com /// studocu.com /// lanacion.com.ar /// Wikipedia /// Billiken.lat /// senalcolombia.tv /// gardelelcantordeltango.blogspot.com*

SITIOS WEB



Los **SITIOS WEB** son instrumentos de consulta que puede utilizar en su beneficio:

Fondo de Pensiones de las Naciones Unidas:	www.unjspf.org
UNFCU (United Nations Federal Credit Union):	www.unfcu.org
PAHO/WHO Federal Credit Union:	www.pahofcu.org
AFICS URUGUAY:	www.aficsuruguay.org

CONTACTOS CAJA PENSIONES UNJSPF

CAJA COMÚN DE PENSIONES DEL PERSONAL DE LAS NACIONES UNIDAS UNITED NATIONS JOINT STAFF PENSION FUND (UNJSPF)

Teléfono +1 212 963 6931

Ubicación de la Oficina: 4th Floor 1, Dag Hammarskjöld Plaza (DHP) Corner of 48th Street and 2nd Avenue -
New York, NY 10017, USA

Servicios de atención al cliente en New York: UNJSPF Client Services New York

Para citas virtuales:

Por favor contáctese por teléfono o mediante el formulario “Contact Form” en el sitio Web: <https://www.unjspf.org/contact-us>, para agendar una cita virtual con un experto en pensiones del UNJSPF, en una fecha y hora determinadas, durante el horario normal de trabajo de la oficina.

Para visitas en persona:

Los Servicios de atención al cliente están ubicados en el piso 4 de 1 Dag Hammarskjöld Plaza (la entrada para los visitantes es por la 48th Street en la esquina con 2nd Avenue), donde se reciben a las visitas los días martes y jueves por la tarde, de 12:00 a 16:00 horas. No se olvide de llevar consigo su Número Único de Identificación (UID) y un documento de identificación con fotografía válida.

Para entregar correo:

La oficina del UNJSPF cuenta con un buzón especial para ello en la planta baja del edificio, donde se puede entregar correspondencia durante el horario normal de trabajo, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 18:00 horas.

Dirección postal para correo ordinario:

United Nations Joint Staff Pension Fund (UNJSPF) c/o United Nations
P.O Box 5036
New York, NY 101163-5036, USA.

Dirección postal para correo certificado y courier:

United Nations Joint Staff Pension Fund (UNJSPF)
37 th Floor, 1 DHP
885 Second Avenue



UNJSPF
United Nations Joint
Staff Pension Fund